



RB-028-2023

Lima, 05 de junio de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Ref: **Hecho de Importancia**

De nuestra consideración,

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles, en calidad de **“Hecho de Importancia”** que, en Sesión de Directorio del día de hoy, 05 de junio de 2023, se acordó lo siguiente:

Aprobar la convocatoria a Junta General de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el lunes 03 de julio de 2023 a horas 11:00 a.m.; o en segunda convocatoria el viernes 07 de julio de 2023 a la misma hora, en el local social sito en la Av. Manuel Olgüín 373, 1er. Piso, Santiago de Surco, para tratar el siguiente punto único de Agenda:

1. Reducción de Capital; modificación del Artículo Quinto del Estatuto; y, delegación de facultades en el Directorio para la formalización de los Acuerdos.

La presente Junta se realizará en vía de rectificación de observaciones formuladas durante el trámite de inscripción en Registros Públicos de la reducción de capital y cambio de valor nominal, acordados por nuestra Junta de Accionistas celebrada el día 31 de marzo de 2023.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olórtegui Perea
Representante Bursátil